



EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

CERTIFICA

Que de conformidad con el certificado expedido por la INTERVENTORIA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO- CONSORCIO INTEROPERACIONES con radicado No.CTO 559-2023 enviada 188 del 22-09-2025, la empresa **AQUALIA RIOHACHA S.A.S. E.S.P.**, identificada con el Nit: **901.700.507-4**, cumplió con la prestación de los servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado en el Distrito de Riohacha, correspondiente al mes de **AGOSTO de 2025**

Que prestados los servicios de acueducto y alcantarillado, y financiado los subsidios para la población de los estratos 1, 2 y 3 del Distrito de Riohacha, la empresa AQUALIA RIOHACHA S.A.S E.S.P., radicó la siguiente factura:

FACTURA No.	PERIODO	DESCRIPCION	VALOR
FEAR - 120	AGOSTO-2025	SUBSIDIO ACUEDUCTO	\$ 851.731.926
		SUBSIDIO ALCANTARILLADO	\$ 283.264.348
TOTAL			\$1.134.996.274

Que la empresa que realiza la interventoría a los servicios de Acueducto y Alcantarillado, mediante el Contrato de Interventoría No.559 de 2023, cuya razón social es el Consorcio Interoperaciones, remitió Certificado de interventoría con radicado No. CTO 559-2023 ENVIADA 188, con fecha de expedición 22-09-2025, en la que conceptúa frente al monto solicitado por AQUALIA RIOHACHA por concepto de Déficit de subsidios, del mes de AGOSTO de 2025, lo siguiente: *“Como resultado de esta verificación, se concluye que la cifra facturada por AQUALIA RIOHACHA S.A.S. E.S.P., por concepto de déficit de subsidios del me de AGOSTO de 2025, es como se resume a continuación:*

CONCEPTO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	TOTAL
TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS	\$ 931.801.545,00	\$ 319.627.079,00	\$ 1.251.428.624,00
TOTAL APORTES SOLIDARIOS	\$ 79.285.997,00	\$ 35.994.600,00	\$ 115.280.597,00
DEFICIT ANTES DE AJUSTES	\$ 852.515.548,00	\$ 283.632.479,00	\$ 1.136.148.027,00
RELIQUIDACIONES	\$ 783.622,00	\$ 368.131,00	\$ 1.151.753,00
TOTAL DEFICIT DEL PERIODO	\$ 851.731.926,00	\$ 283.264.348,00	\$ 1.134.996.274,00

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda al Distrito de Riohacha el pago de la factura por un valor de **Mil ciento treinta y cuatro millones novecientos noventa y seis mil**



doscientos setenta y cuatro pesos (\$1.134.996.274,00) por concepto de déficit de subsidios de acueducto y alcantarillado del mes de agosto de 2025, en cumplimiento de los principios de eficiencia, equidad, legalidad y transparencia para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones, Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB)."

En atención a la recomendación realizada por el Consorcio INTEROPERACIONES, el valor a pagar de la factura presentada por AQUALIA S.A.S. E.S.P, FEAR 120 del 24-09-2025., es: **MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE. \$1.134.996.274**

Para mayor constancia se firma en Riohacha a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2025

JAIME ORLANDO BRUGES MORENO
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos

Vo.bo. Hugue R. Ariza Tatis. Director de Servicios Públicos y U.E.